

Nº 236/SEC/22

Valparaíso, 24 de mayo de 2022.

A S.E.  
el Presidente del  
Excelentísimo Tribunal  
Constitucional

Tengo a honra remitir a Vuestra Excelencia certificado emitido por el Secretario General del Senado, por medio del cual se da cumplimiento a la medida para mejor resolver decretada por ese Excelentísimo Tribunal en el proceso Rol Nº 13.182-22-CPR, sobre control de constitucionalidad del proyecto de ley sobre publicidad visible desde caminos, vías o espacios públicos, correspondiente a los Boletines Nºs 9.686-09 y 10.209-09, refundidos.

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ÁLVARO ELIZALDE SOTO  
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE  
Secretario General del Senado